

## CUENTA RECTORIA 1994

Las actividades de la Universidad en el año 1993 se hallan resumidas en los dos tomos de la Cuenta Anual. Eso me permite ordenar el presente discurso según nuestras políticas generales y abordar algunos temas de actualidad que son importantes para nuestra vida institucional. Me referiré principalmente a lo acontecido en el año pasado, pero por razones bien calificadas tocaré también algunos hechos de 1994. Se ha repartido el texto de este discurso de manera que, en obsequio a la brevedad, pueda yo omitir la lectura de algunos de sus párrafos.

La Universidad se ha visto enlutada por la muerte de uno de sus maestros más ilustres. En este breve espacio, no podría hacer justicia a la memoria de Rolando Chuaqui. Sólo diré que muy pocas veces en la historia intelectual de un país se podrá encontrar a quien reúna, en el grado eminente en que él lo hizo, las condiciones de científico ilustre mundialmente reconocido, profesor abnegado, maestro fecundo en discípulos, talento creador en el inicio de una ciencia fundamental en el país, directivo académico, decano y consejero prudente, amigo leal, padre y esposo amante, y cristiano ejemplar. Por la misericordia de Dios, descanse en paz.

Luego de siete años de fecunda labor que dejó profunda huella por su creatividad y talento, el señor Matko Koljatic dejó el cargo de Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos y pasó a desempeñar el de Director Ejecutivo de la Rectoría. El señor Arturo del Río Leyton, quien había servido este último cargo en forma singularmente competente, pasó a ocupar el cargo vacante de Vicerrector. A su vez, la Dirección de Asuntos Públicos pasó a depender de la Secretaría General y quedó a cargo del profesor Luis Hernán Tagle.

El Consejo Superior celebró dieciocho sesiones. Se incorporaron a él los señores José Ignacio González, Decano de la Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, y Fernando Díaz, Decano de la Facultad de Química; los señores Pablo Casanegra y Ernesto Livacic, como consejeros representativos de los académicos; el Presidente de FEUC, don Alejandro San Francisco, y como estudiante invitado, el señor Ignacio Arteaga.

Mención especial merece la importante labor del Comité Económico Asesor del Consejo Superior, formado por los señores Washington Cañas, Raúl Devés, Fernando Martínez y Juan Ignacio Varas.

El profesor Ernesto Livacic fue agraciado con el Premio Nacional de Educación, y el Profesor Christian de Groot con el Premio Nacional de Arquitectura.

La Universidad recibió como doctores honorarios al R.P. Baldo Santi y a los profesores Manfred Kirchgebner y René Cortázar.

El profesor Pedro Morandé fue hecho miembro de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales; el profesor Rafael Vicuña, de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo; el profesor Deodato Radic, de la Academia de Ciencias del Instituto de Chile; y el profesor Vicente Valdivieso, de la Academia de Medicina del Instituto de Chile. Premios y distinciones internacionales de orden académico recibieron los profesores José Miguel Aguilera, Walter Hanisch, Juan Carlos de la Llera y Pilar Cereceda; premios y distinciones nacionales recayeron en los profesores Juan Pablo Montero y Juan Carlos Castilla.

En el año 1994 cumple 100 años de labor la Escuela de Arquitectura, que ha tenido la más profunda influencia en la cultura nacional y en el desarrollo de nuestra Universidad, donde impulsó de modo decisivo las diversas manifestaciones del arte. Con este motivo se han iniciado actividades conmemorativas que culminarán, Dios mediante, con la iniciación del Centro de Información Sergio Larraín García Moreno, en el Campus Lo Contador.

En este mismo año se celebran, además, los 50 años de nuestra Escuela de Teatro, que ha tenido un impacto notable en la cultura dramática nacional.

## **DESIGNACION DE RECTOR PARA 1995**

Al aproximarse el término del período para el cual fue designado el actual Rector de la Universidad, la Autoridad Eclesiástica, en conformidad con lo preceptuado por el

artículo 35 de nuestros Estatutos Generales y las normas emanadas de la Santa Sede, ha dado pasos importantes tendientes a precisar la forma en que se nombrará a quien haya de desempeñar el cargo de Rector, a partir de Marzo de 1995 y por los cinco años siguientes. Con este objeto, el Gran Canciller emitió el Decreto N° 33/93 del 21 de Septiembre de 1993, destinado a regular ese proceso al cual denominó acertadamente «una tarea de todos», cuando hizo pública dicha normativa. De acuerdo con los mencionados preceptos, el futuro Rector será nombrado por la Santa Sede, a proposición del Arzobispo de Santiago, quien la efectuará sobre la base de una terna propuesta por un Comité de Búsqueda integrado por nueve personas. Cinco de ellas serán profesores titulares o adjuntos elegidos directamente por sus pares; las cuatro restantes serán designados por el Gran Canciller. El Comité de Búsqueda dispondrá de amplias facultades para realizar su labor: estará habilitado para efectuar consultas con quien considere apropiado; podrá recibir proposiciones que cumplan con ciertos requisitos; podrá escuchar a todos los que le parezcan idóneos para opinar respecto al tema. Para integrar la terna, una persona tiene que contar con la mayoría absoluta de los votos de los integrantes del Comité, siendo a lo menos dos de ellos pertenecientes a representantes del Gran Canciller.

Como lo destacara el Gran Canciller cuando informó al Consejo Superior de la Universidad sobre la dictación del decreto, el procedimiento descrito asegura una participación importante de los miembros de la comunidad universitaria en la selección de la persona que guiará los destinos de la Universidad por el próximo período; al mismo tiempo, salvaguarda el derecho de la Iglesia a intervenir decisivamente en esa tarea sobre la base de un consenso tan amplio como sea posible lograr.

La Secretaría General, que colaboró activamente con el Gran Canciller en la formalización de la normativa aludida, tendrá también a su cargo el proceso de elección de los miembros del Comité de Búsqueda, quienes serán escogidos por sus pares. El Secretario General, en su carácter de Ministro de fe de la Universidad, integrará dicho Comité con derecho a voz.

En esta forma se ha diseñado un procedimiento participativo, reflexivo y ponderado, que le reserva a la autoridad de la Iglesia el rol central que le corresponde en la

designación del Rector de una Universidad que quiere responder en plenitud a su carácter de católica.

## **POLITICA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD**

Hay dos puntos que me interesa destacar tanto por su carácter general como por la importancia que pueden adquirir hacia el futuro. Me refiero a la evaluación universitaria y a la extensión internacional de la enseñanza.

El primero está generando estudios basados en la convicción de que no mejorará la calidad si en cualquier forma rehuimos la evaluación y la comparación. Se está diseñando un modelo general de evaluación y acreditación para la PUCCh, que contemple el uso de los recursos administrativos, docentes y estudiantiles en la evaluación de las funciones y actividades que se realizan. El objetivo es lograr un proceso de evaluación periódica de la Universidad, que integre los procesos evaluativos vigentes y las herramientas que ofrece el Servicio de Apoyo a la Gestión Académica, con el fin de mejorar la actividad propia de la Universidad Católica. Algunas unidades han tenido experiencias muy enriquecedoras en actividades de esta especie. Debemos tener presente el caso de Arquitectura y el Royal Institute of British Architects, RIBA.

En el segundo de los puntos mencionados debo consignar la formalización de una Unidad de Programas Internacionales en la Vicerrectoría Académica, lo que consolida una labor que se ha venido desarrollando desde hace algunos años. La Universidad ha establecido convenios que favorecen el intercambio de alumnos con prestigias universidades e instituciones similares en USA y Europa. Ello ha significado un número aproximado de 150 alumnos extranjeros por semestre, que asisten a cursos especiales de cultura local y lengua y a cursos regulares en variadas disciplinas en la Universidad Católica. Con un grupo de veintidós alumnos se inicia, este año 1994, el envío sistemático de alumnos de pregrado a la Universidad de California. A esto se suma el esfuerzo notable de algunas Facultades, como Economía y Administración, por abrir sistemáticamente sus postgrados y postítulos a estudiantes de otros países, especialmente de la región. Las conexiones regionales son especialmente valoradas por la Dirección de la Universidad, dada la importancia que ellas pueden llegar a tener en los procesos de integración y complementación con países hermanos.

La Universidad postuló al concurso de Fondos de Desarrollo Institucional de MINEDUC presentando diecisiete proyectos, de los cuales fueron aprobados ocho por un monto total de 360 millones de pesos.

El Rector ha debido intervenir en forma ocasional en las discusiones públicas sobre asuntos universitarios. Lo esencial de mi posición fue explicado en la Cuenta del año pasado, pero creo necesario reiterarlo. Una muy fructífera tradición universitaria chilena se basó en la idea de la libertad de enseñanza y fomentó el desarrollo de instituciones universitarias grandes y complejas de naturalezas jurídicas diversas. Más recientemente se han creado muchas universidades, y algunos quisieran hacer aparecer como si el criterio más importante para clasificar las universidades fuera el de determinar si le pertenecen o no al Estado. Esto es un grave error de concepto. Desde el punto de vista del país, lo que importa es que éste pueda contar con una gran variedad de instituciones universitarias, y que entre ellas existan algunas que reúnan las características que permiten llamarlas universidades complejas: variadas líneas de investigación, docencia de pre y de postgrado, personal numeroso dedicado a la vida universitaria, interacción recíproca entre muchas disciplinas, etc. Un país no puede prescindir de unas cuantas universidades que reúnan estas características, si no quiere condenarse al atraso cultural, científico y tecnológico. En principio, no tiene la menor importancia que estas universidades sean privadas o estatales. Sería ridículo afirmar, por ejemplo, que la Universidad de Concepción no desarrolla un servicio público importante desde hace 75 años, por el hecho de que no le pertenece al Estado. Análogamente, lo mismo vale para la nuestra. Estas universidades son la expresión del desarrollo histórico de una voluntad educativa. Sería muy malo que ellas pretendieran depender en forma exclusiva del Estado, pero al mismo tiempo hay que tener presente que una universidad compleja, en cualquier parte del mundo, necesita que una parte de sus ingresos provenga de una fuente estable, ya sea un patrimonio o un subsidio. Al defender esta idea no estoy defendiendo solamente a la Universidad que dirijo, sino que estoy defendiendo el mejor interés de la comunidad nacional. No se trata de dividir el conjunto en universidades estatales y las que no lo son: eso es un asunto de mínima importancia. Por otra parte, y es bueno que alguna vez se diga, las universidades estatales tienen y han tenido acceso a aportes fiscales complementarios, a traspaso de activos estatales, a subsidios de variadas naturalezas, todo lo cual le resta poder de

convicción a los argumentos de algunos sobre las dificultades de manejo que ellas tendrían. De lo que se trata es de reconocer las condiciones que hacen posible la existencia de universidades complejas y de compatibilizar esas condiciones con el interés nacional y con el desarrollo de otros planteles de grados menores de complejidad, incluidas universidades de función casi puramente docente y de cualquier tamaño. Dentro de este conjunto de instituciones de muy variada índole y de diversas responsabilidades sociales, la línea divisoria no pasa entre las estatales y las no estatales, como tampoco pasa entre las del sistema público y las privadas, sino simplemente entre las buenas y las malas.

## **INFORMATICA**

En este ámbito se lograron importantes avances. Quiero destacar la expansión de la red PUC y el desarrollo de servicios a través de dicha red; la asesoría prestada por SECICO para la constitución de redes locales; la asesoría a unidades académicas, como Medicina, en el establecimiento de novedosos servicios de autoaprendizaje; el impulso a la expansión y perfeccionamiento de las salas Crisol, incluso en la Sede Villarrica; la introducción de iniciativas como la Sala Alberto Piwonka, para diseño computacional; y la Sala Rosita Blanco, en Periodismo, para práctica en edición por computación mediante el procesamiento digital de imágenes. Recientemente, estos servicios se vieron ampliados con la excelente Sala Jorge Larraín, en Lo Contador. El perfeccionamiento de la informática se utilizó además, de modo muy efectivo, para mejorar las comunicaciones telefónicas.

## **INVESTIGACION**

Convendría examinar algunos índices de los últimos años para tomar medida del esfuerzo realizado en la Universidad en esta área.

En el curso de 1993 estaban vigentes 224 proyectos FONDECYT, con 1.749 millones de pesos (1.969 millones en moneda del presente año). A su vez, en el concurso 1993 fueron aprobados 123 proyectos, con 1.050 millones, y 92 en el de 1994, con 1.016

millones, de tal forma que para 1994 tenemos 232 proyectos vigentes, con 2.070 millones, contra 229 proyectos y 1.749 millones en 1993 (todo en moneda 1994).

Entre 1993 y 1994 se aprobaron para la Universidad proyectos FONDEF, con un subsidio comprometido de 2.636 millones, un aporte del sector productivo de 671 millones y un aporte de la Universidad de 1.402 millones.

Estas cifras no dicen mucho si no se las toma en el contexto global del sistema de investigación. En el año 1993, nuestros proyectos FONDECYT alcanzaron el 23,3% del total nacional, con un número de 507 investigadores comprometidos en ellos.

El porcentaje de aprobación es un índice interesante de la calidad del esfuerzo en cada universidad. Nuestra Universidad obtuvo un 53% de aprobación, lo que representa el porcentaje más alto de entre las instituciones que hacen contribuciones significativas al total de proyectos aprobados. En general, puede decirse que el índice de especialización de nuestros proyectos, utilizado por CONICYT, fue relativamente menor, lo que significa que nuestra Universidad cubre de modo más homogéneo que otras las distintas áreas del saber.

También son útiles algunas comparaciones que sirven para ilustrar aspectos fundamentales de política científica nacional.

Si tomamos la cantidad proyectos financiados por FONDECYT entre 1982 y 1994, a nuestra Universidad le correspondió el 23,8%, y a la Universidad de Chile el 37,9%, de modo que en estas dos instituciones se concentra más del sesenta por ciento de los proyectos. Aun más, el veinte por ciento de las instituciones del Consejo de Rectores agrupa el 78% de los proyectos. Un criterio simplista se manifiesta en las voces de quienes piensan que debería tenderse a una distribución más pareja de los recursos, rebajando los criterios de nivel científico que se ponen para fallar los concursos. Si lo que se quiere es tener ciencia de buen nivel, de modo que ella sirva a la formación de postgrado y a las otras finalidades necesarias para el desarrollo y la cultura nacional, este criterio igualitario sería un verdadero suicidio. La razón es simple: en 1993, el total de los recursos destinados a investigación a través de FONDECYT no sobrepasó los 20 millones de dólares. Aunque esta cifra representa un esfuerzo nacional

considerable, es baja para lo que son los costos de la investigación moderna, y no se podría pensar en diluirla sin afectar el rendimiento hasta el punto de rebajar de modo inaceptable el nivel medio de la producción científica.

Las cifras anotadas son un indicador valioso acerca de cuáles son las universidades que han alcanzado un desarrollo de investigación, no suficiente por cierto, pero que ofrece una base para el esfuerzo nacional en esta materia. Volviendo a usar una terminología que me parece útil, cuáles son las universidades complejas, en términos de investigación científica ellas representan una fuente potencial de desarrollo universitario y científico de primer orden y no pueden ser descuidadas si se quiere atender al más profundo interés nacional.

Es oportuno decir esto, porque el trabajo universitario en investigación está sujeto hoy a varios órdenes de críticas que a veces no son constructivas. Hay quienes quisieran diluir el esfuerzo nacional y bajar el nivel de lo que se hace, como si al enfatizar la calidad estuviéramos incurriendo en un exceso de preciosismo. Por otra parte, en documentos oficiales se han vertido opiniones no muy justas sobre la capacidad de las universidades para hacer progresar la ciencia nacional. Algunos de estos documentos incurren en el error tan corriente de comparar los defectos de un sistema existente con las virtudes presuntas de uno que no se ha creado o establecido todavía. Se tiende a olvidar el rol jugado por las universidades: si no fuera por ellas, no podríamos pensar hoy día en ningún desarrollo científico hacia el futuro. Se olvida lo que ellas hacen en remuneraciones, instalaciones, bibliotecas, etc., y se señalan, aun exagerándolas, las fallas estructurales u organizativas. Tal vez habría sido mejor que no se las hubiera criticado en forma tan categórica, cuando probablemente lo mejor que tienen los mismos críticos proviene justamente de las universidades con todos sus defectos. Entre los instrumentos de desarrollo propuestos recientemente, la creación de programas de investigación avanzada exige –a juzgar por experiencias recientes– afinar los métodos de asignación: **no se han madurado criterios o procedimientos que den seguridad de que las inversiones de alto monto para investigación vayan a ser hechas en forma realmente adecuada.** No basta con decir que se van a seguir procedimientos transparentes, sino que hay que afinar criterios que optimicen las inversiones de alto monto. Por otra parte, deben estudiarse muy bien los programas de apoyo directo a investigadores destacados, que son muy interesantes, pero que deben proteger su



vinculación con las universidades. No es fácil dar una opinión, ya que al momento de redactar estas líneas no se tiene una visión cabal del nuevo escenario, del cual se nos han ofrecido varias versiones parecidas entre sí, pero que difieren en matices importantes. Es tal vez el momento de recordar que cualquier programa de fomento a la investigación debe ser prudente para cuidar lo bueno que existe actualmente, y no comprometer el futuro con medidas que pudieran ser precipitadas. En todo caso parece conveniente fortalecer el actual FONDECYT, ya bien consolidado y reconocido, incrementando sus recursos para atender las nuevas necesidades diagnosticadas (es el caso de los PIA). De lo contrario, al sustraer a los mejores investigadores del sistema FONDECYT, éste se verá disminuido en su calidad y en la cuantía de sus recursos. Los PIA, fuera de FONDECYT, necesariamente competirán con éste y el crecimiento de la investigación se verá impedido para el vasto sector que no sea seleccionado en los PIA.

Frente a esta realidad de fondos de investigación de procedencia externa, que se han ido haciendo más abundantes, y de perspectivas de cambio de políticas de investigación en el escenario nacional, la política de la Dirección de la Universidad se ha centrado en torno a estrategias de apoyo. Se ha priorizado la formación de investigadores jóvenes, cuadruplicándose el número de «grants» respecto de 1992; por segunda vez se llamó a concurso de Becarios Residentes en Investigación; se intensificó el apoyo de contraparte a proyectos existentes; se incrementó la vinculación internacional de los investigadores; se aumentó el número de proyectos financiados a profesores que regresan del extranjero; se consolidó el PREI; se ayudó en la gestión de nuevos proyectos interdisciplinarios; se buscó premiar la productividad de los proyectos a través de la publicación formal de los resultados, así como fomentar la participación activa en congresos.

Se han establecido fondos para apoyar proyectos de investigación en áreas que a la Universidad le interesa cultivar y cuyas oportunidades de financiamiento externo son escasas. Entre estos, se realizó por cuarto año el concurso de Creación y Cultura Artística y por segunda vez el de Fe y Cultura, orientado al estudio de problemas contemporáneos que son de interés para la Iglesia.

Con recursos propios se apoyó la conexión de académicos a la red PUC, empezando con siete facultades en el Campus San Joaquín, lo que continuará con otras en 1994. En todas las Facultades de Ciencias y en la Casa Central, los profesores podrán conectarse desde sus oficinas a las redes de información más actualizadas en sus diversas materias de investigación.

**Dos desarrollos en el área de informática vinieron en apoyo directo a la investigación.** La Sociedad Alerta al Conocimiento, generada por la inteligencia y persistencia de nuestra Dirección de Bibliotecas e investigadores de Ingeniería, ha terminado agrupando a diez universidades nacionales para la adquisición y uso cooperativo de bibliotecas. Gracias a ella, nuestros científicos tienen acceso a más de 4 mil títulos de revistas especializadas, para consultar sus índices, obtener fotocopias, etc. El mismo servicio ha sido hecho accesible a las otras universidades, de modo que hemos prestado un servicio nacional de primera magnitud. Debe pensarse que si nosotros duplicamos el número de títulos accesibles, hay otras universidades que multiplican el suyo por diez. **No creo que haya ninguna universidad que le haya hecho un aporte tan beneficioso y técnicamente tan avanzado al sistema global.** El segundo adelanto informático importante para la investigación ha sido la consolidación de Internet a través de Unired.

No pretendo hacer un recuento de la labor realizada, porque éste se halla en los volúmenes de la Cuenta Anual y consumiría un espacio demasiado grande para el tiempo del que dispongo. Pero quisiera recordar que en Ciencias, nuestra Universidad ha mantenido un alto nivel de producción y de prestigio. Es el caso de Ciencias Biológicas y de Matemáticas. Es el caso de Física con un auspicioso nivel de desarrollo de la Física Experimental, el que se está mostrando en publicaciones de un nivel enteramente excepcional, fuera de poder mostrar treinta artículos publicados, y otros veinte aceptados, en revistas del más alto nivel internacional lo que, dado el número de integrantes de la Facultad significa un éxito notable, al que se suman las distinciones internacionales recaídas en cuatro de sus miembros. Química puede mostrar cincuenta y tres publicaciones.

También en Humanidades la producción es abundante. Sólo a título de ejemplo mencionaré algunos casos como Letras, con siete libros, catorce capítulos de libros y

treinta y dos artículos; Filosofía, con dos volúmenes de una colección de «Ensayos e Investigaciones» y un volumen de Seminarios de Filosofía dedicados a los Padres de la Iglesia; Historia, donde, entre muchas actividades y al lado de la publicación de la Revista Historia, quiero recordar las investigaciones financiadas con el concurso de empresas sobre temas de importancia en la historia económica de Chile, y en las cuales ha sido decisivo el aporte de la Bolsa de Comercio, Gasco, ENDESA.

El desempeño de Ingeniería en FONDECYT y FONDEF ha sido sobresaliente entre las Facultades de la Universidad.

Arquitectura y Geografía han desarrollado trabajos en planos reguladores, Plan del Parque Intercomunal La Reina, planes de desarrollo para Barnechea, Lampa, Til-Til.

En Educación se finalizan cinco proyectos del MECE de Educación Media que habían sido licitados en 1992.

En Economía se abren nuevas áreas en medio ambiente y recursos naturales; en Economía Urbana y Regional, se concierta un compromiso de primera importancia con la empresa privada para financiar investigación en el quinquenio 94-98.

Agronomía desarrolla varios proyectos FONDECYT y uno FONDEF.

Insisto en que esta enumeración dista de ser completa, en que ella omite cosas importantes y que no pretende otra cosa que dar un idea de la variedad del trabajo de investigación que se realiza en la Universidad.

En el tema de medio ambiente, se ha consolidado y perfeccionado la acción del Programa de Medio Ambiente, que busca darles a estos estudios el carácter interdisciplinario que les es propio, con un consejo presidido por el Vicerrector Académico y formado por los decanos de cinco facultades. Con este instrumento se han diseñado actividades de pregrado conducentes a un diploma, planes de investigación y actividades de extensión, que prometen un buen desarrollo a esta difícil, pero indispensable, área de trabajo interdisciplinario

## **POSTGRADO**

Existe una fuerte presión, tanto de los potenciales estudiantes como de las unidades académicas, para desarrollar actividades de postgrado. Es obvio que ellas representan uno de los derroteros más promisorios para el futuro. El número de alumnos de postgrado aumentó en un 20%, mientras que la población de estudiantes extranjeros llegaba al 20% del total. Como siempre, el principal factor que frenó el avance de esta línea fue la insuficiencia de becas de postgrado en el país. La Universidad, a través de la previsora e inteligente labor de la Dirección de Postgrado, ha buscado suplir esa falla en la modesta medida de sus posibilidades. Como este esfuerzo tiene claramente un límite, nos ha alentado mucho que el Ministro de Educación haya reafirmado, en repetidas ocasiones, la urgente necesidad de ayudar al financiamiento de los estudios de postgrado en el país.

Una mención especial merece entre nosotros el empeño constante y exitoso de la Facultad de Economía y Ciencias de la Administración por internacionalizar sus estudios de postgrado.

Quiero recalcar la importante iniciativa de la Dirección de Desarrollo para financiar, en un esfuerzo compartido entre la Universidad y la empresa privada, becas para doctorados en las mejores universidades del mundo, de modo de poder mantener el alto estándar de formación de nuestro cuerpo docente. Esta campaña ha encontrado una notable acogida en el público interesado en el desarrollo cultural del país.

## **PREGRADO**

Al fijar, hace algunos años, las bases de nuestra política de enseñanza de pregrado, insistía en la importancia que habíamos de darle y señalaba algunos de sus rasgos deseables, especialmente en lo que se refiere a la duración y modalidad de los estudios, y al equilibrio entre la parte más bien profesional o especializada y la formación general.

Se ha continuado tratando de alcanzar las metas generales de hacer el pregrado más breve y formativo; disminuir la deserción y la eliminación académica, flexibilizar el

ingreso a la universidad, estimular el interés de los docentes por la enseñanza de pregrado y favorecer la preparación y publicación de material bibliográfico y de enseñanza. Estas acciones persiguen, como finalidad última, la de mantener y perfeccionar el rol formativo y educador de la Universidad.

En consonancia con esto, en los últimos tres años se han revisado prácticamente todos los currículos. Asimismo, se han aprobado varios grados que, por un lado permiten cumplir con obligaciones legales en forma más expedita, y por otro racionalizan el curso de los estudios para los interesados. Así, se aprobó la Licenciatura en Ciencia Política, que permitirá al Instituto del mismo nombre, que ha desarrollado una labor tan estimable en postgrado y en extensión, dar una nueva opción a los egresados del bachillerato. Se aprobó la creación de una sola Licenciatura en Educación y se creó la Licenciatura en Diseño.

La Facultad de Agronomía abrió la carrera de Ingeniería Forestal, en forma tal que ella abrigará una Licenciatura con dos menciones diferentes, lo que permitirá aprovechar la gran capacidad instalada en forma más eficiente, dándoseles, al mismo tiempo, una opción profesional interesante y útil a un nuevo contingente de estudiantes.

Muy interesante resulta el esfuerzo de la Facultad de Economía y Ciencias de la Administración, donde una Licenciatura única conducirá a dos postgrados, y donde se introdujeron cambios sustanciales en el currículo de postgrado en Economía.

En lo que se refiere a formación general, se ha progresado en la creación de certificados académicos que acreditan la aprobación de secuencias de cursos coherentes como alternativa a la actual modalidad de formación general, que es a menudo demasiado dispersa y variada como para permitir obtener sus verdaderas ventajas potenciales. Se crearon veinte certificados en los que se inscribieron 205 alumnos. El Programa de Medio Ambiente generó el Diploma de Pregrado del mismo nombre que debería alcanzar mucha importancia y desarrollo en el futuro.

Hemos visto una importante consolidación del Programa de Bachillerato, iniciativa pionera de nuestra Universidad que puede llegar a tener profundo impacto en la educación superior chilena. El Bachillerato en Ciencias, abierto en 1993 e iniciado con

156 alumnos ofrece, como salidas, dieciséis opciones académicas o profesionales. El Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades, que empezó a funcionar este año, ofrece veintiún alternativas de salida. Para apoyar el sistema, se ha diseñado un importante trabajo de tutorías.

En el Campus San Joaquín está muy avanzada la construcción de un edificio con doce aulas, un auditorio, dos salas de estudio, una sala de computación y oficinas para la administración y para el centro de alumnos. Se solicitó y obtuvo de MINEDUC recursos para equipamientos docentes. Me parece que al crear el Programa de Bachillerato, nuestra Universidad le hizo un importante servicio al futuro de la educación superior en el país.

Un aspecto excepcionalmente meritorio de la acción de la Universidad es el que se desarrolla en nuestra Sede de Villarrica. Allí se forma como profesores de Educación Básica a personas que, en su mayor parte, trabajarán en ambientes rurales muy pobres y marginados, especialmente en comunidades mapuches. A la Sede ingresan alumnos procedentes de esta etnia, y en su conjunto de cursos, hogares de residencia y actividades de extensión, se configura un trabajo de Iglesia de profunda significación para nosotros. Su Director, el Padre Paul Wevering, es una figura benemérita de esta Universidad.

La actividad de docencia de pregrado llegó a 12.262 alumnos en el primer semestre y a 11.363 en el segundo. Importante apoyo al conjunto de esta función docente ha sido dado por el Fondo de Desarrollo de la Docencia y por el Fondo de Publicaciones. El primero está destinado a fomentar la modernización e innovación en la docencia y se asigna por medio de concurso. El año 1993 se presentaron 106 proyectos, de los cuales se aprobaron 62: 53% para textos de estudio, 20% para innovaciones curriculares y métodos de enseñanza, 18% para software y 9% para medios audiovisuales. Desde 1988 se han aprobado 457 proyectos que han involucrado a 895 académicos. Dado lo abultado de este número, se confeccionó y entregó un Catálogo de Proyectos.

En cuanto al Fondo de Publicaciones, se llevó a cabo el segundo concurso de textos universitarios, quedando seleccionados quince títulos que fueron publicados en

diciembre y presentados en la Sexta Jornada de Docencia Universitaria, con el apoyo del Fondo de Desarrollo Institucional de MINEDUC. Los libros han tenido buena acogida y se está procurando difundirlos en América Latina. Aunque esta iniciativa sea de mucho menor envergadura que, por ejemplo, la del Bachillerato, yo creo que si ella se consolida en el tiempo, marcará un hito en la enseñanza universitaria chilena.

La misión formativa de una universidad le recomienda a ésta que les dé a sus estudiantes oportunidades de intercambio humano e intelectual variado y enriquecedor, poniéndolos en contacto con personas de muy diversas disciplinas. Cualquiera que haya estudiado en una universidad sabe que esa experiencia marca para toda la vida y permite generar lazos de amistad y de intercambio espiritual con personas de otras vocaciones. Por eso la Dirección de la Universidad se preocupó de favorecer el traslado de la Facultad de Derecho a esta Sede de Alameda. Así, junto con mejorar las posibilidades del futuro desarrollo de esa Facultad, desde la cual se había planteado desde hacía tiempo ese deseo, se podía alcanzar el objetivo muy favorable de unir en un solo campus a alumnos de profesiones humanistas y científico-naturales. Creo que las condiciones están dadas para un muy fructífero intercambio en los momentos mismos en que temas como los de bioética requieren de una mirada conjunta de juristas, biólogos y médicos, al mismo tiempo que la interacción con Ciencia Política debería ser muy beneficiosa en los momentos en que retornan a primer plano los problemas que plantean las instituciones fundamentales del Estado. El esfuerzo desplegado fue muy considerable, pues se hacía necesario aumentar grandemente el número de aulas y oficinas disponibles en la casa de Alameda. Con este fin se adquirieron los locales del lado sur de la calle Marcoleta, donde se habilitaron seis auditorios, cuatro salas, una biblioteca de reserva, una sala Crisol y un oratorio, con un total de 3.000 m<sup>2</sup>. Por otra parte, se remodelaron numerosas salas y oficinas en el edificio de Alameda, se instalaron las oficinas de la Dirección de Derecho y la biblioteca de la misma Facultad, y se trasladó una buena parte de la administración central a los locales de la calle Lira, recientemente adquiridos. Todo este esfuerzo está destinado, en último término, a servir a una mejor integración de varias facultades y a facilitar su trabajo docente.

Muchas veces he insistido sobre el hecho de que un rol fundamental de la Universidad ha sido siempre el de favorecer la promoción social y cultural de la población. Es por

eso que la política general de crédito y becas del Gobierno ha sido siempre objeto de nuestra particular atención; y la Universidad ha destinado a becas, préstamos de estudio y otros beneficios, cantidades ingentes de recursos.

Respecto de lo primero, tenemos la impresión de que una política de acreditación socioeconómica única, de carácter nacional, y que no toma en cuenta otra cosa que los indicadores de recursos materiales para estudiar, adolece de un defecto que es inevitable en un país de limitados recursos económicos como es Chile, y que se hará sentir en forma progresiva en el futuro. El defecto consiste en que los recursos limitados van a los alumnos más pobres, sin consideración de la carrera que deseen estudiar ni de su rendimiento académico. Nuestro sistema hace que los alumnos más pudientes financien sus estudios con sus propios recursos, mientras que los más pobres los financian ya sea con becas, ya sea con créditos subsidiados. El problema se plantea, y a veces de modo muy apremiante, para los alumnos de clase media que quisieran estudiar carreras de alta exigencia en sitios de primera calidad, que están intelectualmente preparados para hacerlo y cuya promoción cultural es de claro interés nacional. Este es un problema que vengo planteando desde 1985, porque no me parece razonable que los elementos que podrían conformar la elite intelectual del país estén privados de estudiar en los mejores centros que suelen, por necesidad, ser más costosos. Podríamos permanecer indiferentes ante este problema si fuéramos un centro de estudios pequeño y con carreras de baja exigencia. Pero no lo somos. Por el contrario, somos una de las mejores alternativas de estudio para gran cantidad de alumnos en áreas muy sensibles desde el punto de vista del progreso y desarrollo del país. Y quisiéramos que ese servicio contribuyera efectivamente a promover la equidad en nuestra sociedad. Tomemos el caso de nuestra Escuela de Ingeniería, de calidad indiscutida en una profesión de fundamental importancia. Ella no es una escuela pequeña. Ofreció varios cientos de vacantes y mantuvo 2.807 alumnos de pregrado y 127 de postgrado. Creemos que con instrumentos como ese tenemos la posibilidad de hacer un importante impacto en nuestro progreso nacional. Pero todos sabemos que la dedicación que exigen carreras como Ingeniería y el costo que ellas implican, fuerzan a muchos alumnos de buenas condiciones intelectuales, pero que están en el límite de su capacidad económica, a escoger otros caminos, menos estimulantes para ellos y menos necesarios para el país, ya que no encuentran las becas que necesitarían, por asignarse éstas sin tomar en cuenta ni la calidad académica ni la carrera. Un problema



análogo se plantea en las carreras de Educación. Los estudios resultan muy costosos para las perspectivas económicas futuras del profesional. Nadie puede discutir que Chile necesita profesores de buen nivel, estudiosos y formados en centros de alta calidad. Frente a la barrera económica que mencionaba, se podría pensar en que el sistema de becas favoreciera, de algún modo, a los buenos alumnos que se interesen por Pedagogía y que no estén en condiciones de financiar sus estudios sin subsidios.

Respecto de los esfuerzos de nuestra Universidad por ayudar a alumnos cuya situación socioeconómica lo requiera, hemos hecho préstamos de matrícula por 96 millones y hemos otorgado becas de matrícula para 384 alumnos por 118 millones. Esto aparte, por supuesto, de los 188 millones en becas MINEDUC para 436 alumnos y de los préstamos de crédito universitario por 1.177 millones para 3.469 estudiantes. Esto hace que aproximadamente 4.000 estudiantes hayan gozado de algún grado de ayuda socioeconómica, sin considerar las otras formas de ayuda de las que la Universidad ha dispuesto. Una vez más, la Fundación Juan Pablo II ha contribuido generosamente, así como también diversas empresas y particulares.

El crédito universitario plantea como una exigencia, tanto para los beneficiados como para las instituciones donde ellos han estudiado, que se implementen mecanismos de cobro que hagan posible que otros estudiantes accedan al mismo beneficio. Se trata de una forma de solidaridad con los estudiantes del futuro. Por eso nos hemos preocupado de mejorar sustancialmente la forma de administración de la cartera, obteniendo una mejora de un 43% en la cobranza del crédito universitario y de un 61% en la del fondo rotatorio. Aun cuando tenemos todavía que mejorar de modo importante, creemos estar en muy buen camino. Quisiera recordar, de paso, que la Ley nos prohíbe efectuar condonaciones o reprogramaciones como las que a menudo nos son solicitadas. La Universidad administra este fondo, y debe hacerlo ateniéndose en forma rigurosa a las exigencias legales.

## **DOCENCIA Y SERVICIOS A OTROS PUBLICOS**

Una parte de nuestra labor de extensión está destinada a llevar a la comunidad nacional una cantidad de iniciativas de tipo cultural, que configuran formas de docencia

a otros públicos, distintos de los que han sido habituales para la universidad chilena. Para una mejor comprensión de lo vasta y compleja que es la tarea de la Universidad Católica, puede que valga la pena reunir todas estas acciones docentes y culturales dirigidas a públicos distintos, relatándolas en un capítulo común.

El **Centro de Extensión** ha seguido cumpliendo su misión de establecer un nexo entre la Universidad y un número muy grande de actividades sociales. Más de medio millón de personas lo visitaron en 1993, participando en sus actividades culturales, de capacitación y educación continuada, o simplemente usando sus espacios y servicios. El volumen de actividades creció en más de un 11% respecto del año anterior. Quisiera recordar los ciclos musicales del Instituto de Música, las exhibiciones de la Escuela de Arte, los seminarios del Instituto de Letras, del Instituto de Estética, de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Teología; los cursos realizados con la Facultad de Ingeniería y de Economía y Administración. Vale la pena recordar, además, el rol del Centro en el Festival Mundial de Teatro de las Naciones; su apoyo en la concreción del Proyecto Chile; la realización, en sus locales, de las reuniones del Arzobispo de Santiago con el clero de la diócesis; la acogida a muestras artísticas de tanto valor como la Suite Vollard de Picasso, etc. Sólo en materias de capacitación y educación continuada los programas del Centro ofrecieron más de ochenta actividades, con más de 6.000 alumnos matriculados. Finalmente, el Centro se autofinancia y les aporta, a distintas unidades académicas, recursos del orden de 40 millones de pesos en el año. Creo que los fines que se tuvieron en vista al crear el Centro de Extensión, con la campaña del Centenario, están siendo exitosamente alcanzados.

**Teleduc** es un programa de educación a distancia, el único en el país que utiliza la televisión educativa como medio de enseñanza y que ha sido reconocido por su condición marcadora de rumbos en Latinoamérica. Para agilizar su gestión, se decidió ponerlo bajo la dependencia directa de Rectoría. Esto, junto a cambios internos, fueron medidas que le permitieron a Teleduc iniciar un nuevo modelo de gestión que privilegia el desarrollo de servicios estudiantiles, fortalece el modelo de concepción de cursos y producción de televisión, y hace posible el inicio de prestaciones internacionales ligadas a la comunicación satelital; en segundo lugar, se inició el perfeccionamiento del personal en pedagogía de medios con la contribución de Télé-université de Quebec. La actividad anual de Teleduc comprendió once cursos realizados fundamentalmente por

profesores de la Universidad con la participación de unos 20 mil alumnos matriculados. Los cursos, orientados a la promoción social y cultural de la población, están diseñados para profesores de Enseñanza Básica y Media así como para adultos en edad productiva que desean aumentar sus oportunidades laborales (técnicas para mejorar la calidad de vida en temas como vivienda, desarrollo de la microempresa, etc., y formulación de proyectos de desarrollo comunal, además de cursos de formación general). Para profesores, se impartió un curso sobre formulación de proyectos de mejoramiento educativo, solicitado por MINEDUC. Por segundo año se contó con la importante cooperación internacional de Canadá, se recibió una nueva visita de misión de JICA y se firmaron convenios con varios ministerios. Se perfeccionó, además, la incorporación al sistema satelital HISPASAT. La función editorial, fundamental en educación a distancia, fue reforzada con cuatro nuevos títulos con una tirada total de 25 mil ejemplares. También se impulsó una decidida acción de mejoramiento de servicios estudiantiles por medio de la dotación de sedes donde se puede ejercer una acción presencial. El reconocimiento internacional y nacional se expresó en los premios SONY y TVGRAMA.

Los cursos de la Vicerrectoría Académica para el **Adulto Mayor** continuaron con éxito notable. Se editó el libro «Tiempo Nuevo para el Adulto Mayor», financiado por Grant Educacional Sandoz, OPS y Ministerio de Salud. Hemos buscado contactos internacionales para reforzar nuestra experiencia en este campo, en el que somos relativamente recién llegados. Se organizó, por ejemplo, la asistencia al Congreso de Geriátría y Gerontología de Budapest, que incluyó la actuación de un coro de veintitrés personas que participan en los cursos, coro que tuvo también el privilegio de actuar en Roma ante S.S. el Papa.

Las **actividades de extensión** de las unidades fueron demasiado numerosas como para reseñarlas todas. Quisiera recordar, como muestras, las de la Facultad de Química, con cursos de análisis instrumental para laboratorios de empresas, de aplicaciones de la química orgánica para la industria nacional, de diseño y control y formas farmacéuticas modernas, un curso internacional y un ciclo de seminarios científicos. También las de Letras, con una línea de cursos sobre la postmodernidad; Periodismo, con una nueva versión del curso para comunicadores sociales del CELAM; Ciencia Política, con los cursos «Consolidación Democrática en Latinoamérica: el Cono

Sur» y «Latinoamérica y Comunidad Europea»; y Economía, con el «Seminario de Investigación sobre Medio Ambiente y Decisiones Públicas».

Nuestro **Instituto de Música**, fuera de realizar numerosos conciertos, recibió 230 alumnos de extensión y emprendió una política coral orgánica de la cual esperamos muchos frutos.

**El Teatro** de la Universidad tuvo una intensa actividad de gran repercusión. Tres reposiciones, dos estrenos y tres obras de dramaturgos jóvenes; por otro lado, **Arte** presentó cinco exposiciones.

Notable es la tarea editorial de la **Escuela de Arquitectura**, que enteró la publicación de doce libros de gran calidad. La **Escuela de Diseño**, por su parte, prepara la Segunda Bienal.

La versión actual de la **Revista Universitaria** cumplió quince años de estimado servicio cultural. En el número conmemorativo se hizo especial referencia a las revistas antecesoras, que tuvieron tanta importancia en nuestra vida cultural: la Revista Universitaria, que en años pretéritos publicó importantes trabajos científicos, como fueron los de Ramón Salas; la revista Finis-Terrae, de nuestro Departamento de Extensión, inspirada y dirigida por el inolvidable maestro que fue Jaime Eyzaguirre.

**La Editorial** de la Universidad ha seguido con una excelente y abundante producción. Más que detallar ahora los títulos, quisiera resaltar dos o tres de ellos, como son: «Artesanía Chilena Tradicional», sobresaliente muestra editorial del acervo creado en la magnífica Feria de Artesanía Tradicional, organizada de año en año por Arquitectura; «Brocha Chilena del Siglo XXI», de la serie Arte, con la obra de veintidós pintores chilenos y «Sexualidad y Adolescencia», de la serie Aprendizaje, a la que ya me he referido. Hemos tenido éxito en aumentar las ventas en países del Cono Sur.

La Universidad llega también a otros públicos por medio de Fundaciones que han emanado de ella o que han sido puestas bajo su responsabilidad por su iniciador.

La **Fundación DUOC** continuó con su ejemplar desarrollo. Cuenta ya con siete sedes para 17 mil alumnos. Ha recibido el apoyo de la Universidad de Artes Industriales de Helsinki para «Diseño de muebles». Actualmente, está desarrollando el proyecto de local de una nueva sede en Viña del Mar, con 4.500 m<sup>2</sup> construidos. La Universidad mira con verdadero orgullo el Liceo Politécnico Andes, en la comuna de Renca, que es un verdadero ejemplo para el país.

La **Fundación de Vida Rural** continúa con su programa formulado en 1987, destinado a enfatizar su acción, principalmente en áreas de capacitación educativa agrícola y desarrollo rural sustentable en beneficio de familias de escasos recursos y sectores marginales. Cuenta con dos escuelas familiares con régimen de internado, dos centros de formación técnica de educación superior agrícola, tres proyectos de desarrollo rural y dos programas de capacitación integral.

La meritoria labor del **Hogar Catequístico** se puede desarrollar en mucho mejor forma desde que se transformó en instituto profesional, en 1989.

Toda esta larga enumeración da sólo una somera idea de la multiplicidad de acciones de extensión y docencia a otros públicos que caracteriza a nuestra obra universitaria. También, por este capítulo, sentimos que somos una institución de servicio público que ha marcado rumbos en algunas tareas muy importantes, y que lo serán mucho más en el futuro de la educación nacional.

## **MANEJO ECONOMICO Y PATRIMONIAL**

Lo más destacable del ejercicio presupuestario de 1993 es la lección que él nos deja. En los últimos cinco años se han adoptado políticas orientadas a mejorar la situación económica. Como se recordará, ésta se caracterizaba por un fuerte déficit operacional y un nivel de endeudamiento que obligaba a dedicar una parte no despreciable de los egresos al pago de los intereses y la amortización de la deuda. Pedí la colaboración de toda la Universidad en un esfuerzo de reducción de gastos, incremento de ingresos, especialmente por vía del número de estudiantes, y desendeudamiento programado. El esfuerzo fue considerable y los sacrificios importantes. Pero ya en 1992 habíamos constatado un saldo operacional débilmente positivo, mientras que en 1993 el resultado

fue francamente mejor que lo presupuestado, lo que nos permitió dar por segunda vez un bono de productividad a todo el personal. Esto se ha alcanzado en circunstancias en que el trabajo académico, de docencia, investigación y extensión alcanzaba niveles nunca antes conocidos, y en que la productividad intelectual de la Universidad, medida por sus publicaciones, participación en convenios, etc., era también la más alta. La lección aprendida es que un manejo disciplinado y estricto del presupuesto permite alcanzar metas de productividad insospechadas.

Los presupuestos descentralizados crecieron en forma significativa. Como en este caso los egresos están calzados con los ingresos, ello representa un aumento neto del esfuerzo dentro de la Universidad, llevado a cabo con éxito notable. El ítem más abultado del presupuesto descentralizado lo constituye el Hospital Clínico, que alcanzó niveles de actividad altísimos, generando excedentes operacionales que le permitirán desarrollar las políticas de inversión que son indispensables si queremos mantener su rendimiento y competitividad. Hay que recordar que nuestro conjunto de asistencia médica reúne condiciones que son únicas en el país. A un nivel muy alto en calidad de atención se une el hecho de que se acoge a una clientela de niveles de ingresos muy variados, y ello en circunstancias que el hospital no recibe subsidio alguno fuera de la transferencia que le hace la propia Universidad. Creemos que en su conjunto, esta obra es ejemplar para la medicina nacional.

En este punto debería también mencionar los convenios y donaciones.

La Dirección de Convenios gestó la celebración de 73 convenios en el curso del año 1993. Ellos cubren áreas muy variadas, tales como colaboración recíproca, intercambio académico, apoyo académico, apoyo a la docencia, apoyo cultural, extensión, asistencia técnica, asistencia médica, investigación y docencia. Las contrapartes fueron universidades chilenas y extranjeras, ministerios, municipalidades, empresas privadas y servicios públicos.

Las donaciones, por su parte, alcanzaron la suma de 1.841 millones en el período y dieron lugar a 639 certificados de donación.

Siguiendo políticas aprobadas por el Consejo Superior, la Universidad ha propendido a la creación de empresas universitarias que tiendan a centralizar y acotar los riesgos de diversas actividades estrechamente ligadas a lo académico o a los servicios tecnológicos a terceros. Dentro de este marco general se insertan las siguientes iniciativas empresariales:

El nuevo Pensionado UC S.A.; la Red de Computadores S.A., que junto con la USACH y la U.C.V. accede a las redes computacionales nacionales e internacionales; Capacituc S.A., con aportes de la Universidad y de la Fundación Agro UC, para proveer cursos de capacitación y desarrollo; Constructa S.A., para crear una importante base de datos destinados al área de la construcción; Alerta al Conocimiento S.A., formada por diez universidades, para llevar a cabo la adquisición cooperativa de revistas científicas y promover el uso compartido de hemerotecas; DICTUC S.A., formada a partir del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Ingeniería.

La **Corporación de Televisión**, talentosamente dirigida y manejada, mantuvo el liderazgo de sintonía nacional gracias a un cuidadoso y constante empeño por depurar sus contenidos. Creemos que ella representa una alternativa valóricamente ventajosa para el público y una positiva influencia en la información, entretención y educación nacional. Hemos dado pasos para internacionalizar nuestra señal, ya que creemos que la globalización en este aspecto no consiste en dejarnos invadir por intereses extranjeros, sino muy por el contrario, en llevar lo mejor de lo nuestro a otras naciones. Una vez más la Corporación pudo aportar una importante suma al presupuesto no operacional de la Universidad.

En el **Club Deportivo** terminó la brillante gestión de su Presidente, don Alfonso Swett, quien llevó a la Fundación al sitio de indiscutible liderazgo que ha alcanzado. Los lazos con la Universidad se han estrechado y fortalecido. Tanto la Universidad como el Club tienen con el señor Swett una deuda muy grande de gratitud. Su sucesor, don Jorge Claro, ha dado comienzo a conversaciones y gestiones que deberían redundar en iniciativas de mutuo beneficio para el Club y la Universidad, y en un fortalecimiento de la función educativa de ambas instituciones.

## LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Nuestra Declaración de Principios señala que el principal agente de la acción de nuestra institución es la comunidad universitaria. La Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae insiste, en su número 21 sobre este aspecto, al señalar que «la Universidad Católica persigue sus propios objetivos también mediante el esfuerzo por formar una comunidad auténticamente humana, animada por el espíritu de Cristo». Esta enseñanza se halla cuidadosamente desarrollada en el texto de la Constitución Apostólica, en forma tal que nos permite alejarnos de dos extremos igualmente perniciosos: uno sería mirar a la Universidad como una simple asociación de personas con intereses compartidos, y que hacen de su vida en conjunto un instrumento más para conseguir los fines que se han propuesto. El otro extremo es mirar a la comunidad como una asociación predominantemente afectiva, nido de buenos deseos recíprocos y generadora de calor humano. Una comunidad es algo muy distinto a eso. La etimología de la palabra es terminante. Existe comunidad cuando las personas participan de un «munus», esto es, de un bien, un don que les ha sido regalado y que engendra en ellas una obligación. Algo, en suma, muy parecido a un «encargo». No hay comunidad sana donde no hay conciencia clara del «munus», del encargo recibido. **Y el encargo recibido por nosotros es precisamente el de realizar, en su integridad, lo que es una Universidad Católica, con su referencia ineludible a la verdad**, su respeto profundo por la jerarquía de la Iglesia y, en otro orden, por la jerarquía académica; su consideración reverente de la experiencia y el pensamiento maduros, y su preocupación solícita por la formación de los jóvenes. Cuando los roles se invierten, cuando los jóvenes pretenden dirigir en aquello que no saben, cuando los maestros en vez de enseñarles los adulan, cuando los que deben dirigir se acobardan y cuando los que deben ser orientados se engríen, entonces lo que se rompe es la comunidad universitaria. También se rompe la comunidad cuando se la hace consistir en una uniformidad de proyectos, o en consensos ordenados a la acción. En una universidad pueden y deben coexistir las posturas más variadas, con tal de que ellas sean consistentes con el «munus», con el encargo que hemos recibido.

Hay algunas acciones que son especialmente pertinentes a la mantención y progreso de una universidad católica.



La formación integral de los profesores es el futuro de la Universidad. Así como no se debería descuidar ni por un momento las diversas formas de perfeccionamiento científico y profesional, la Universidad Católica debería procurar la formación de sus docentes en materias tan importantes para su misión, como lo es la Antropología Cristiana, según ella es enseñada por el magisterio de la Iglesia. El Programa de Antropología cristiana organizó dos importantes seminarios con la presencia de ilustres profesores visitantes. El primero de ellos fue destinado al tema «La familia como núcleo formador de una cultura cristiana» y contó con la inestimable presencia de Monseñor Carlo Caffarra, presidente del Instituto Juan Pablo II para el Estudio del Matrimonio y la Familia; de Monseñor Massimo Camisasca, vicepresidente del mismo Instituto, y del profesor Gabriel Chalmeta. Aproximadamente cincuenta profesores, de diversas facultades, tuvieron oportunidad de asistir y dialogar con estos calificados ponentes. Se espera, en el curso del año, editar esas conferencias.

El segundo seminario fue organizado por el programa junto con el Pontificio Consejo para la Cultura y el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) sobre el tema «Los presupuestos antropológicos de la cultura oral, escrita y audiovisual y de las formas de comunicación que ellas hacen posible». Dirigido a un grupo más restringido de personas y con la participación de varios ponentes extranjeros, fue presidido por el señor Cardenal Paul Poupard, presidente del Pontificio Consejo para la Cultura. Las conclusiones de este encuentro fueron publicadas en el «Osservatore Romano».

El Programa de Antropología Cristiana pretende seguir promoviendo este tipo de encuentros para estimular a nuestros docentes al estudio en profundidad del magisterio de la Iglesia.

La coronación de la obra de una universidad católica debe ser la de su Facultad de Teología. El esfuerzo desplegado por ésta es considerable a través de su docencia regular, sus cursos de formación general para 3.500 alumnos, sus actividades de extensión y sus publicaciones, todo sustentado en una sólida base de investigación teológica por parte de veinticinco doctores y siete doctorandos, apoyada por una biblioteca de más de 100.000 volúmenes. Sabemos del sacrificio con que se desarrolla la obra de la Facultad. Y ellos saben que la Universidad, como la Iglesia toda, espera

de ellos una eficaz colaboración en la construcción de una comunidad en obediencia a la fe.

En el curso del año se desarrolló la feliz iniciativa de la visita pastoral del Gran Canciller a la Universidad, que sirvió para reforzar eficazmente el sentido de pertenencia a la Iglesia de los miembros de la comunidad universitaria.

A pesar de muchas dificultades y tropiezos, nuestra comunidad universitaria debe darle gracias a Dios, que la ha preservado de muchos peligros y que la ha sostenido en su camino. Al mirar el pasado, próximo y remoto, podemos repetir con el salmista: «...si el Señor no hubiera estado con nosotros, dígalo ahora Israel...» Esa conciencia del don recibido nos mueve espontáneamente a la acción de gracias. La acción de gracias por excelencia es la Eucaristía. Y por eso le ha parecido oportuno a la Dirección de la Universidad iniciar la construcción de una iglesia en el Campus San Joaquín. Una iglesia modesta y sencilla, pero noble y devota como una acción de gracias, capaz de acoger a muchos que quieran rezar. Una iglesia en cuya construcción se conjuguen los empeños de la Dirección de la Universidad con los de las unidades académicas, los de los miembros de la Universidad y los de sus ex-alumnos y amigos, de modo que ella sea verdaderamente una expresión de corazón agradecido y esperanzado en el Señor. Una iglesia, en fin, que simbolice que hay algo que está más allá de la cadena de fines y medios, instrumentos y objetivos, porque está dedicada a la manifestación absolutamente gratuita de la voluntad salvadora, está dedicada a la gloria de Dios.